

**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE PRETICONSA S.A. CELEBRADA EL DIA VEINTE Y SIETE DE MARZO DEL DOS MIL TRECE.-**

Previa convocatoria estatutaria a los 27 días del mes de Marzo del 2013 en la ciudad de Guayaquil, en las oficinas ubicadas en el Centro de Negocios El Terminal Bloque A Local # 25, siendo las 10:00 horas se reúne la Junta de Accionistas de la Compañía Preticonsa S.A., los siguientes accionistas: 1) La compañía EMESA CORPORATION debidamente representada por el señor Rafael Gómez González, en su calidad de Apoderado de la misma según consta de la copia de la escritura que se acompaña, como propietaria de 11,999 acciones; 2) El señor Rafael Eduardo Gómez González, propietario de 1 acción; todas ordinarias y nominativas de un dólar cada una; encontrándose de esta forma representada 12.000 acciones equivalentes al 100% del capital suscrito y pagado de la Compañía.

Reunidos los socios designaron al señor Rafael Eduardo Gómez González, como Presidente de Junta y al señor Rafael Francisco Gómez Rosales, como secretario, quienes encontrándose presentes aceptan tal designación. El presidente instala la reunión y una vez verificado el quórum, el secretario de lectura al orden del día de acuerdo a la convocatoria previa:

- 1.- Conocer y resolver sobre el informe del Gerente General relativo al ejercicio económico del año 2012;
- 2.- Conocer y resolver sobre el informe del Comisario de la Compañía relativo al ejercicio económico del año 2012; y,
- 3.- Conocer y resolver sobre los Estados Financieros relativo al ejercicio económico del año 2012.

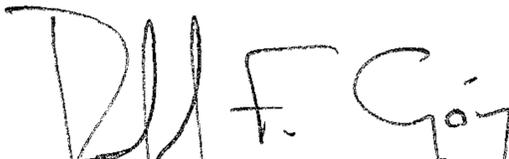
**PRIMERO.-** El Presidente da lectura al informe presentado por el Gerente General de la compañía, el cual hace parte integrante de esta acta. Una vez realizadas las correspondientes deliberaciones los accionistas resuelven aprobarlos por unanimidad.

**SEGUNDO.-** El Secretario da lectura al informe presentado por el Comisario, el cual sometido a consideración de los socios. Luego de las deliberaciones acerca de los informes, los accionistas resuelven aprobarlo por unanimidad

**TERCERO.-** Se pone a consideración la aprobación de los Estados Financieros por el ejercicio económico 2012. Realizada la lectura de los mismos, los accionistas discuten el tema y resuelven aprobar los Estados Financieros correspondientes al ejercicio económico del año 2012.

No habiendo otro tema que tratar y luego de un receso para la redacción de la presente acta y reinstalada nuevamente, se dio lectura aprobándose en su totalidad y aprobada por unanimidad y sin modificación alguna, por lo que se da por terminada la sesión a las once horas con quince minutos. f) Rafael Eduardo Gómez González. Presidente de la Junta General. Preticonsa S.A. Apoderado de la Compañía EMESA CORPORATION Accionista.- f) Rafael Eduardo Gómez González, por sus propios derechos, Accionista.- f) Rafael Francisco Gómez Rosales. Secretario de la Junta General. Preticonsa S.A.

**CERTIFICO: QUE EL ACTA QUE ANTECEDE ES IGUAL A SU ORIGINAL**

  
**Rafael Francisco Gómez Rosales**  
**Secretario de la Junta General**  
Preticonsa S.A.